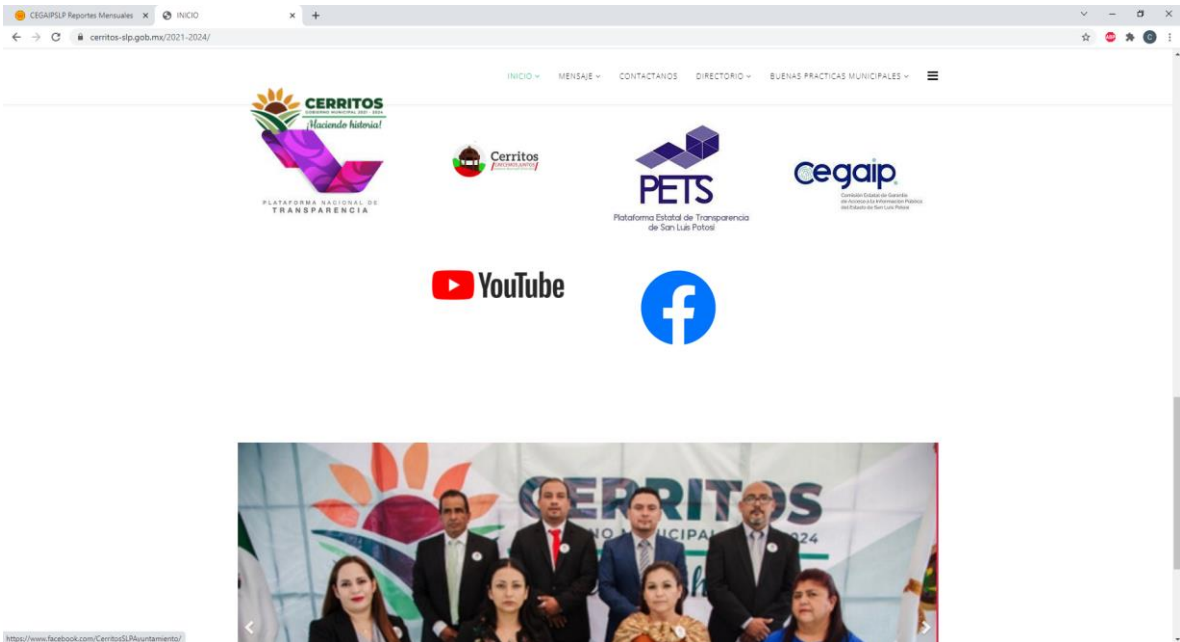
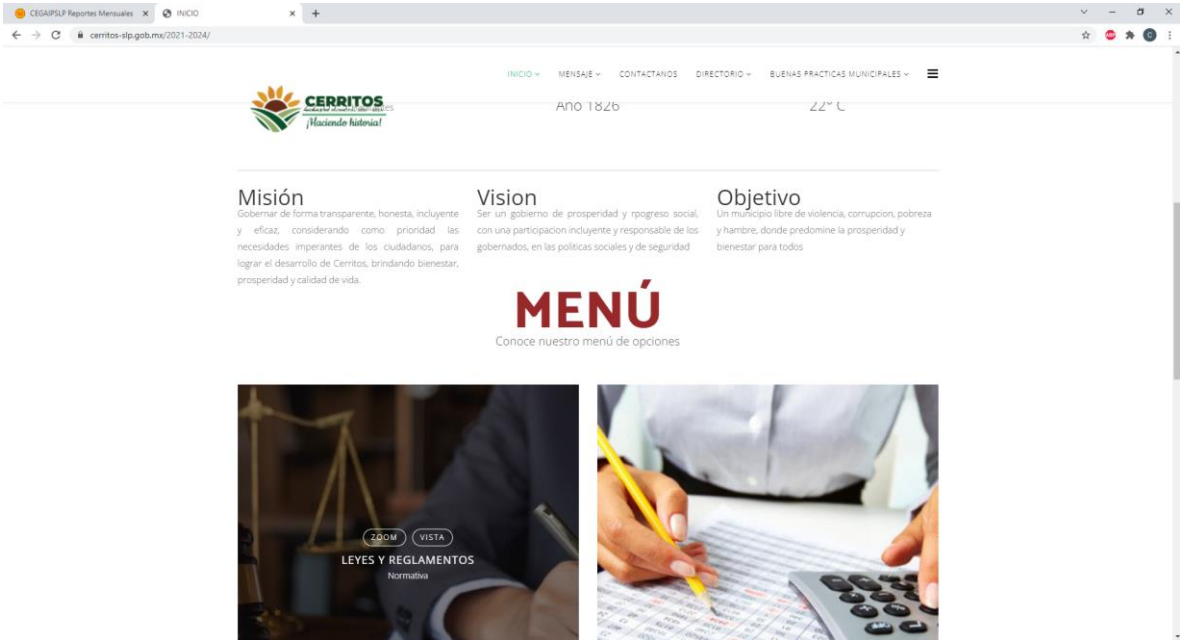
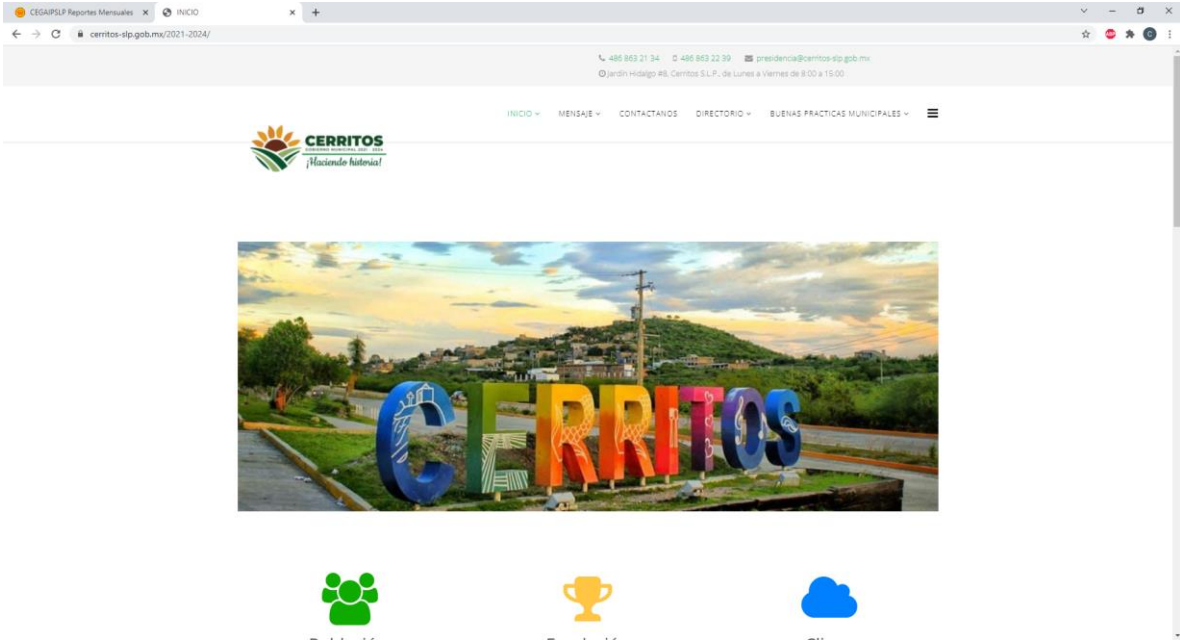


TRANSPARENCIA PRO-ACTIVA



Artículos Editar - H. Ayuntamiento - Buenas Prácticas Municipales

Inicio Mensaje Contactanos Directorio Buenas Prácticas Municipales

La administración 2018-2021, recibió un reconocimiento por parte de la Coordinación Estatal para el Fortalecimiento Institucional de los Municipios, por haber implementado prácticas destacadas para el impulso a la Infraestructura para Seguridad Pública Municipal, por destinar recurso para la implementación del Centro de monitoreo, que se utiliza para prevenir y esclarecer asunto delictivos, con este tipo de proyectos se prevé que el municipio tenga mas auge en los asuntos que le competen a la ciudadanía, contribuyendo a la prevención del delito y a la colaboración con la Fiscalía a fin de que ningún delito quede impune.

"Haciendo Historia"

¡CUMPLIENDO COMPROMISOS EN LOS PRIMEROS 100 DÍAS! PRÓXIMAMENTE CERRITOS ILUMINADO CON LÁMPARAS LED

- ✓ Mayor ahorro de energía
- ✓ Reducción de gastos de electricidad
- ✓ Calles más seguras

POTOSI PARA LOS POTOSINOS

CERRITOS Gobierno Municipal ¡Haciendo Historia!

Cumpliendo con los compromisos de campaña, nuestro Gobernador Electo empezará a traer el cambio a nuestro municipio otorgando lámparas LED, se comenzaran los trabajos en la cabecera y en las zonas mas oscuras, para posteriormente iluminar todo nuestro municipio, de esta manera de pretende la baja en los actos delictivos y ayudar al centro de monitoreo a brindar una respuesta rapida y clara de los sucesos que pasan dentro de nuestra localidad, de esta manera seguimos "Haciendo Historia".

WhatsApp image...jpeg

Mostrar todo

Artículos Editar - H. Ayuntamiento - Buenas Prácticas Municipales

Inicio Mensaje Contactanos Directorio Buenas Prácticas Municipales

Cumpliendo con los compromisos de campaña, nuestro Gobernador Electo empezará a traer el cambio a nuestro municipio otorgando lámparas LED, se comenzaran los trabajos en la cabecera y en las zonas mas oscuras, para posteriormente iluminar todo nuestro municipio, de esta manera de pretende la baja en los actos delictivos y ayudar al centro de monitoreo a brindar una respuesta rapida y clara de los sucesos que pasan dentro de nuestra localidad, de esta manera seguimos "Haciendo Historia".

CERRITOS Gobierno Municipal ¡Haciendo Historia!

(Clínica de hemodíalisis será una realidad)

La Lic. María Leticia Vázquez Hernández junto al Presidente del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (GMDIF) Lic. Raul Reyes Tapia, la Coordinadora de Salud, Marcela Chávez Zacarías y la Regidora, Maestra Ruth Lilliana Castillo Montelongo, acompañaron al Secretario de Salud del Gobierno del Estado, Dr. Daniel Acosta Díaz de León y al jefe de la Jurisdicción Sanitaria No.4 en la Zona Media, Dr. Alejandro González Lezama, en un recorrido por las instalaciones de la Clínica de Salud, con el propósito de revisar el lugar y establecer el área para instalar la clínica de hemodíalisis que dará servicio a personas de escasos recursos económicos.

De la mano de la clínica, autoridades de Salud y Municipales iniciaran programas educativos para prevenir desde temprana edad enfermedades crónico-degenerativas. Nuestra Presidencia Municipal agradece y reconoce el apoyo incondicional de la comunidad cerritense establecida en los Estados Unidos, por iniciar, impulsar y apoyar este proyecto, que pronto será una realidad en beneficio de las familias Cerritenses.

WhatsApp image...jpeg

Mostrar todo

CEGAP SLP RG INICIO

No es seguro | cerritos-slp.gob.mx/2021-2024/

Inicio Mensaje Aviso de Privacidad Directorio Buenas Prácticas Municipales

H. AYUNTAMIENTO DE CERRITOS 2021-2024

CEIS Plataforma Estatal de Transparencia de San Luis Potosí

Comisión Estatal de Garantía del Proceso de Participación Ciudadana del Gobierno de San Luis Potosí

"Durante el periodo que transcurra desde la emisión de la Convocatoria y hasta la conclusión de la Jornada de la Revocación de Mandato, no se difundirá propaganda gubernamental de cualquier orden de gobierno con excepción de las campañas de información relativas a los servicios educativos y de salud o las necesarias para la protección civil, de conformidad con lo establecido en el artículo 35, fracción IX, numeral 7o. de la Constitución, así como el párrafo sexto del artículo 33 de la Ley."

Dicho periodo comprende del viernes 4 de febrero del 2022 al domingo 10 de abril de 2022.



Copyright © 2021 H. Ayuntamiento de Cerritos, S.L.P. Todos los derechos reservados.

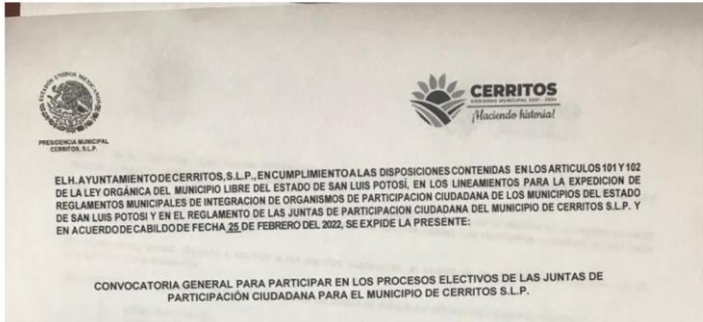
CEGAP SLP RG x INICIO x +

No es seguro | cerritos-slp.gob.mx/2021-2024/

INICIO - MENSAJE - AVISO DE PRIVACIDAD - DIRECTORIO - BUENAS PRACTICAS MUNICIPALES

H. AYUNTAMIENTO DE CERRITOS 2021-2024



EL H. AYUNTAMIENTO DE CERRITOS, S.L.P., EN CUMPLIMIENTO A LAS DISPOSICIONES CONTENIDAS EN LOS ARTICULOS 101 Y 102 DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, EN LOS LINEAMIENTOS PARA LA EXPEDICIÓN DE REGLAMENTOS MUNICIPALES DE INTEGRACIÓN DE ORGANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ Y EN EL REGLAMENTO DE LAS JUNTAS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL MUNICIPIO DE CERRITOS S.L.P. Y EN ACUERDO DE CABILDO DE FECHA 25 DE FEBRERO DEL 2022, SE EXPIDE LA PRESENTE:

CONVOCATORIA GENERAL PARA PARTICIPAR EN LOS PROCESOS ELECTIVOS DE LAS JUNTAS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA EL MUNICIPIO DE CERRITOS S.L.P.

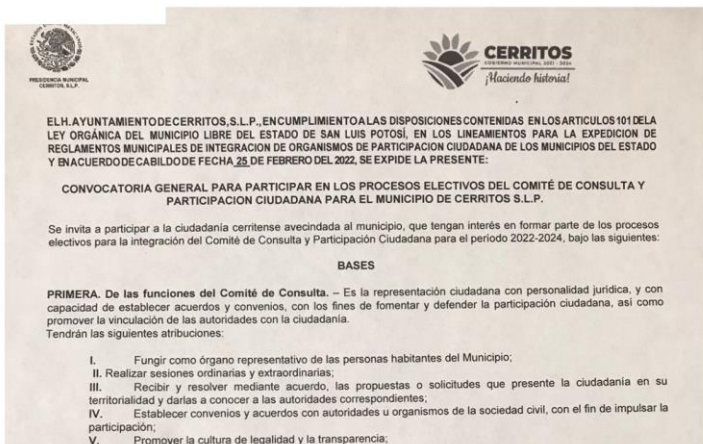
... para formar parte de los procesos

CEGAP SLP RG x INICIO x +

No es seguro | cerritos-slp.gob.mx/2021-2024/

INICIO - MENSAJE - AVISO DE PRIVACIDAD - DIRECTORIO - BUENAS PRACTICAS MUNICIPALES

H. AYUNTAMIENTO DE CERRITOS 2021-2024



EL H. AYUNTAMIENTO DE CERRITOS, S.L.P., EN CUMPLIMIENTO A LAS DISPOSICIONES CONTENIDAS EN LOS ARTICULOS 101 DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, EN LOS LINEAMIENTOS PARA LA EXPEDICIÓN DE REGLAMENTOS MUNICIPALES DE INTEGRACIÓN DE ORGANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO Y EN ACUERDO DE CABILDO DE FECHA 25 DE FEBRERO DEL 2022, SE EXPIDE LA PRESENTE:

CONVOCATORIA GENERAL PARA PARTICIPAR EN LOS PROCESOS ELECTIVOS DEL COMITÉ DE CONSULTA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA EL MUNICIPIO DE CERRITOS S.L.P.

Se invita a participar a la ciudadanía cerritense a vecindada al municipio, que tengan interés en formar parte de los procesos electivos para la integración del Comité de Consulta y Participación Ciudadana para el periodo 2022-2024, bajo las siguientes:

BASES

PRIMERA. De las funciones del Comité de Consulta. – Es la representación ciudadana con personalidad jurídica, y con capacidad de establecer acuerdos y convenios, con los fines de fomentar y defender la participación ciudadana, así como promover la vinculación de las autoridades con la ciudadanía. Tendrán las siguientes atribuciones:

- I. Fungir como órgano representativo de las personas habitantes del Municipio;
- II. Realizar sesiones ordinarias y extraordinarias;
- III. Recibir y resolver mediante acuerdo, las propuestas o solicitudes que presente la ciudadanía en su territorialidad y darlas a conocer a las autoridades correspondientes;
- IV. Establecer convenios y acuerdos con autoridades u organismos de la sociedad civil, con el fin de impulsar la participación;
- V. Promover la cultura de legalidad y la transparencia;
- VI. Promover la participación ciudadana.

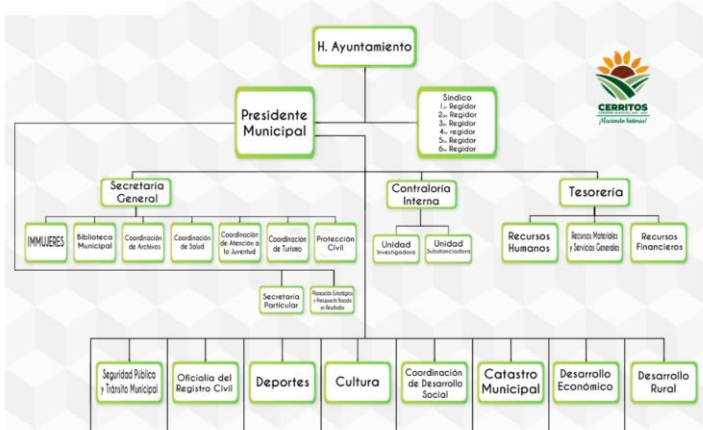
CEGAP SLP RG x ORGANIGRAMA x +

No es seguro | cerritos-slp.gob.mx/2021-2024/index.php/home/corporate

INICIO - MENSAJE - AVISO DE PRIVACIDAD - DIRECTORIO - BUENAS PRACTICAS MUNICIPALES

H. AYUNTAMIENTO DE CERRITOS 2021-2024

351 GALVÁN OROZCO | JOOMLA! | 21 FEBRERO 2022 | VISTO: 21



```

graph TD
    H[H. Ayuntamiento] --> P[Presidente Municipal]
    H --> S[Secretaría General]
    H --> C[Controlaría Interna]
    H --> T[Tesorería]
    H --> SIND[Sindicato]
    
    S --> M[MUJERES]
    S --> B[Biblioteca Municipal]
    S --> A[Coordinación de Asesoría]
    S --> S[Coordinación de Salud]
    S --> I[Coordinación de Atención a la Juventud]
    S --> T[Coordinación de Turismo]
    S --> P[Protección Civil]
    
    C --> U1[Unidad Investigativa]
    C --> U2[Unidad Subinvestigativa]
    
    T --> RH[Recursos Humanos]
    T --> RMSG[Recursos Materiales y Servicios Generales]
    T --> RF[Recursos Financieros]
    
    SIND --> SP[Seguridad Pública y Tránsito Municipal]
    SIND --> ORC[Oficialía del Registro Civil]
    SIND --> D[Deportes]
    SIND --> C[Cultura]
    SIND --> CDS[Coordinación de Desarrollo Social]
    SIND --> CM[Catastro Municipal]
    SIND --> DE[Desarrollo Económico]
    SIND --> DR[Desarrollo Rural]
    
    SIND --> SP2[Secretaría Particular]
    SIND --> SI[Servicio Integral al Ciudadano]
  
```